

EL FONDO PARA DESPIDOS CUBRIRÁ OCHO DÍAS POR AÑO TRABAJADO

Manuel G. Pascual - Madrid - 18/03/2011

Una comisión de expertos analiza cómo se financiará

El ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, opina que el Fondo de Capitalización debería configurarse de tal manera que garantice una indemnización por despido equivalente a ocho días por año trabajado. **Conminó también a los agentes sociales** a que muestren el estado de las negociaciones sobre la reforma de los convenios colectivos.

El Gobierno trabaja ya en el último aspecto que queda por desarrollar de la reforma laboral: la configuración de un **Fondo de Capitalización**. Tomado del **modelo austriaco**, dicho fondo mantendría durante toda la vida laboral de los trabajadores una cantidad equivalente a parte de la indemnización que deberían recibir en caso despido.

Según adelantó el ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, tras constituir el grupo de expertos que analizará alternativas viables para crear el Fondo, éste deberá diseñarse de tal manera que garantice en torno a **ocho días por año trabajado**.

Poco avanzó Gómez acerca de las muchas incógnitas que oscilan en torno a este instrumento: cómo **se financiará sin aumentar las cotizaciones sociales**, tal y como se acordó en la reforma laboral; y a qué proporción de trabajadores incluirá. "No quiero adelantar la posición del Gobierno al respecto sin saber antes las recomendaciones del grupo de expertos", apuntó el ministro. En cualquier caso, el informe del grupo deberá estar listo para mayo y la ley podría estar preparada en junio.

En cuanto a los convenios, el Gobierno no contempla un escenario diferente a que patronal y sindicatos alcancen un acuerdo sobre la reforma de la negociación colectiva. Se trata de una cuestión "de la máxima importancia", y por eso "no habrá un problema de plazos: **los agentes sociales podrán seguir negociando sin ninguna presión**".

Eso sí: para que el Ejecutivo no intervenga en el proceso, cuya fecha límite está fijada, las partes "deberán dar una muestra de por dónde van".

Este es el mensaje con el que se reincorporó a sus funciones Gómez. Durante su ausencia de semana y media por enfermedad, patronal y sindicatos han dado a entender que no iban a cumplir los plazos. Algo que complicaría al Ejecutivo la Cumbre europea del día 24.

La productividad debe estar cerca del salario

El titular de Trabajo, Valeriano Gómez, opina que la propuesta alemana de ligar las revisiones salariales a la productividad **no debe tomarse a la ligera**.

Gómez aseguró que el sistema español tiene en cuenta ese factor "desde que hay democracia". "La productividad no debe alejarse demasiado de los salarios reales, y éstos no pueden alejarse demasiado de la inflación", apuntó. En este sentido, destacó que, en virtud del acuerdo de moderación salarial **suscrito el año pasado por los agentes sociales**, España es de los pocos países europeos donde la revisión de los sueldos ha sido inferior a la inflación.

Recordó también que el modelo español permite que la productividad juegue en beneficio de las empresas en etapas de crisis, cosa que "ha permitido capear" los momentos más duros.